SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BOGOTA D.C., 19 DE NOVIEMBRE DE 2019	2505903-1		13016058
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
CMS SEGUROS LTDA.	21378	2602	01213016058

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos	
9006585571	OJO POR OJO SAS	
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CR 19 A 91 A-07 AP 501	BOGOTA D.C.	1111111

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9006585571	OJO POR OJO SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8001972684	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	23-DIC-2019	23-DIC-2020	5.753.072,00	49.225,62
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19-NOV-2019	23-DIC-2019	8.629.608,00	6.858,52
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19-NOV-2019	23-DIC-2022	1.438.268,00	23.747,76

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
19-NOV-2019	23-DIC-2022	1130	19-NOV-2019	23-DIC-2022	$79.832	$15.168	$95.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$15.820.948	$61.126	$15.820.948,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2602	CUM004	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
21378	CMS SEGUROS LTDA.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	79.832

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO EN LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA BUENA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, SEGUN COMUNICADO DE ACEPTACION DE OFERTA - PROCESO SELECCION DE MINIMA CUANTIA NO. IMC-00-025-2019 - CONTRATO NO. 00-211-2019, CUYO OBJETO ESLA PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCCION DE UN VIDEO EN 360 GRADOS PARA LA APROPIACION DE LOS VALORES Y EL FOMENTO DE LA CULTURA DE LA CONTRIBUCION EN LA CIUDADANIA. LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA BUENA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES ES POR UN TERMINO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2505903-1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **OJO POR OJO SAS** y Asegurado y/o Beneficiario es **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES** y su documento 13016058 expedida el día 19 de Noviembre de 2019 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$79,832
Impuestos	$	$15,168
Total	$	$95,000

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 19 días del mes de Noviembre de 2019.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2505903-1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **OJO POR OJO SAS** y Asegurado y/o Beneficiario es: **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES** y su documento 13016058 expedida el día 19 de Noviembre de 2019 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 19 días del mes de Noviembre de 2019.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A